



Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

Dirección de Desarrollo Institucional
Departamento de Estadísticas

BOLETIN ESTADISTICO MENSUAL

Año7

VOLUMEN 78



**Junio
2014**

Director General

Dr. Zacarías Duarte Castellón

Subdirector General

Dr. Julio Espinoza Castro

Dirección de Delegaciones

Dra. Ernestina Cuadra Rocha

Dirección de Desarrollo Institucional

Dra. Verónica Acevedo Pastora

Dirección de Clínicas de sede Managua

Dr. Humberto Pulido Castro

Departamento de Estadísticas

Dr. Eddy López R.
Ing. Gloria Osorno López
Lic. Modesta Fargas Sánchez
Sra. Ángela Fuentes

Dirección Técnica y Edición

Dra. Verónica Acevedo P.

Generación de Datos

Peritos Forenses IML

INDICE

1.	PERITAJES MEDICO-LEGALES NICARAGUA.	4
2.	PERITAJES MEDICO LEGALES A PERSONAS VIVAS.	4
2.1	PERITAJES POR VIOLENCIA COMUNITARIA.	8
2.3	PERITAJES POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.	10
2.4	PERITAJES POR VIOLENCIA SEXUAL.	12
2.5	PERITAJES POR VIOLENCIA PSÍQUICA.	14
2.6	PERITAJES A PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD.	16
3.	PERITAJES MEDICO-LEGALES A PERSONAS FALLECIDAS.	17

1. PERITAJES MEDICO-LEGALES NICARAGUA.

Durante el mes de Junio del 2014 se realizaron un total de 5,041 peritajes médico-legales, observándose un descenso de 764 pericias en relación al mes de Junio del año 2013 (Cuadro No. 1). El declive se aprecia principalmente en los peritajes a personas vivas y análisis de laboratorio. Se realizaron 4,650 peritajes a vivos, con una relación de atención a 1 persona fallecida por cada 31 personas vivas.

Cuadro No. 1
Peritajes Médico-Legales Totales
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo mes de Junio, 2013 y 2014

Peritajes	No. de Casos		Porcentaje	
	2013	2014	2013	2014
A Personas Vivas	5234	4650	90.2	92.2
A Fallecidos	139	149	2.4	3.0
Análisis de Laboratorio	432	242	7.4	4.8
TOTALES	5805	5041	100	100

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

2. PERITAJES MEDICO LEGALES A PERSONAS VIVAS.

El Cuadro No. 2 da a conocer que durante el mes de Junio del año 2014 hubo un descenso en la mayoría de los peritajes realizándose 4,650 valoraciones médico legales a personas vivas. El mayor porcentaje (68%) corresponde a la investigación por el delito de lesiones físicas, el 15% para evaluar el estado de salud y el 15% fue para investigar las lesiones psíquicas.

Cuadro No. 2
Peritajes Médico-Legales a Personas Vivas
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo mes de Junio, 2013 y 2014

Hecho Investigado	No. Casos		Variación	
	2013	2014	Diferencia	Porcentaje
Violencia Comunitaria	1763	1612	-151	-8.6
Estado de Salud	761	718	-43	-5.7
Lesiones Psíquicas	938	692	-246	-26.2
Violencia Intrafamiliar	730	654	-76	-10.4
Violencia Sexual	509	475	-34	-6.7
Accidente de Tránsito	448	422	-26	-5.8
Edad Biológica	40	53	13	32.5
Sin Datos	14	9	-5	1.0
Otros Accidentes	16	7	-9	-56.3
Accidente Laboral	8	7	-1	-12.5
Sin Lesiones	3	1	-2	0.0
Ampliación	4	0	-4	2.0
TOTALES	5234	4650	-584	-11.2

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En el período de Junio del año 2014 se aprecia una prevalencia en las personas del sexo masculino con el 50.2%, reflejado en su mayoría en los casos de violencia comunitaria, estado de salud, accidente de tráfico y lesiones psíquicas. (Cuadro No. 3).

En el caso de las personas del sexo femenino éstas representan el 49.8% predominando las valoraciones por violencia comunitaria, lesiones psicológicas, violencia intrafamiliar y violencia sexual. No se observó diferencia significativa entre el sexo masculino y femenino, existiendo una proporción de 1:1 (Cuadro No. 3).

Según la edad, los peritajes médico legales se efectúan en su mayoría a personas en el rango de 23-35 años con un 34% (1,586), seguido por el grupo de 36-50 años con 18% (843) y en tercer lugar el de 18-22 años con 16% (727). (Cuadro No. 4).

En relación a violencia sexual el grupo donde se realizó la mayoría de peritajes fue el de 0 a 17 años con el 86%, seguido del grupo de 18-22 años y posteriormente por el grupo de 23-35 años. En violencia intrafamiliar los grupos de edades más afectados son de 23-35 años, luego los de 36-50 años y por último los de 18-22 años. (Cuadro No. 4).

El principal solicitante de los servicios médico legales del Instituto de Medicina Legal es la Policía Nacional con el 89% del total, de esto el 68% corresponde a Auxilio Judicial y 21% a las Comisarias de la Mujer y Niñez. (Gráfico No. 1).

Cuadro No. 3
Casos evaluados según Sexo
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Junio 2014

Hecho Investigado	Masculino		Femenino		Resultado de estudios	
	Nº	Porcentaje	Nº	Porcentaje	Total General	Porcentaje
Violencia Comunitaria	1032	64.0	580	36.0	1612	34.7
Estado de Salud	647	90.1	71	9.9	718	15.4
Lesiones Psíquicas	147	21.2	545	78.8	692	14.9
Violencia Intrafamiliar	114	17.4	540	82.6	654	14.1
Violencia Sexual	55	11.6	420	88.4	475	10.2
Accidentes de Tránsito	286	67.8	136	32.2	422	9.1
Edad Biológica	41	77.4	12	22.6	53	1.1
Sin Datos	7	0.0	2	0.0	9	0.2
Otros accidentes	3	42.9	4	57.1	7	0.2
Accidentes Laborales	4	57.1	3	42.9	7	0.2
Sin Lesiones	0	0.0	1	100.0	1	0.0
Total	2336	50.2	2314	49.8	4650	100.0

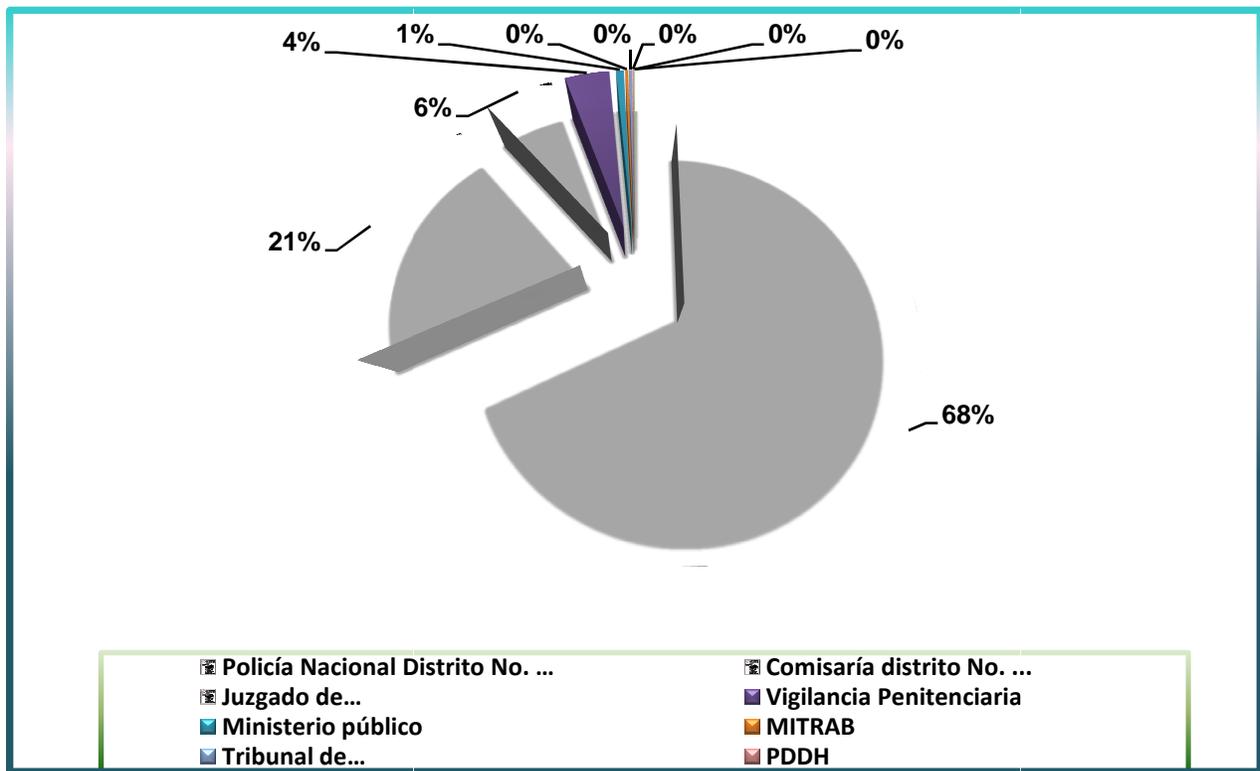
Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Cuadro No. 4
Casos por Hecho Investigado según Grupos de Edad
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Junio 2014

Hecho Investigado	Grupo de edad en las personas evaluadas								Total general
	0-13	14-17	18-22	23-35	36-50	51-59	60 a mas	SD	
Violencia Comunitaria	86	193	313	588	319	61	46	6	1612
Violencia Intrafamiliar	52	45	105	276	132	25	17	2	654
Estado de Salud	0	34	121	291	170	38	44	20	718
Lesiones Psíquicas	123	83	79	237	114	30	24	2	692
Violencia Sexual	276	132	30	29	8	0	0	0	475
Accidentes de Tránsito	38	23	65	163	92	16	25	0	422
Edad Biológica	8	27	12	0	0	0	1	5	53
Sin Datos	0	0	0	1	3	0	0	5	9
Otros Accidentes	5	0	1	0	1	0	0	0	7
Accidentes Laborales	0	0	1	1	4	0	1	0	7
Sin Lesiones	0	0	0	0	0	0	0	1	1
TOTALES	588	537	727	1586	843	170	158	41	4650

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Gráfico No. 1.
Casos valorados según Autoridad Solicitante
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Junio 2014



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal

Cuadro No. 5
Peritajes médico legal a personas vivas, según hecho Investigado.
Delegaciones Forenses, Instituto de Medicina Legal.
Nicaragua, Junio 2014

Delegaciones Forenses	Violencia Comunitaria	Violencia Intrafamiliar	Violencia Sexual	Lesiones Psíquicas	Tránsito	Laboral	Otros. Accidentes	Estado de Salud	Negligencia Médica	Edad Biológica	Sin lesión	Sin Datos	Total	%
Managua	364	229	106	333	117	5	2	273	0	11	0	6	1446	31
Masaya	148	61	50	0	21	0	0	33	0	2	0	0	315	7
León	79	20	41	73	27	0	1	60	0	1	0	0	302	6
Estelí	86	33	19	73	8	0	0	73	0	2	0	0	294	6
Matagalpa	127	19	38	0	26	0	0	52	0	10	0	1	273	6
Granada	110	28	19	0	56	0	0	4	0	0	0	0	217	5
Chinandega	38	14	12	89	10	1	0	12	0	0	0	0	176	4
C. Sandino	69	37	16	0	15	0	0	13	0	0	0	2	152	3
Boaco	42	13	15	36	20	0	1	10	0	4	0	0	141	3
Diriamba	78	27	11	0	14	0	0	3	0	1	0	0	134	3
Ocotal	34	10	6	6	15	0	0	58	0	2	0	0	131	3
Juigalpa	31	19	23	0	17	0	0	28	0	1	0	0	119	2
Puerto Cabezas	66	2	0	30	3	0	0	14	0	4	0	0	119	2
Jinotepe	48	9	9	0	20	1	2	6	0	3	0	0	98	2
Tipitapa	45	5	10	0	10	0	0	18	0	4	0	0	92	2
Somoto	32	12	6	15	7	0	0	15	0	0	0	0	87	2
San Carlos	23	14	16	2	5	0	0	18	0	0	0	0	78	2
Masatepe	40	31	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	77	2
Las Minas	18	17	17	0	8	0	1	5	0	5	0	0	71	1
El Viejo	30	5	7	0	10	0	0	3	0	0	0	0	55	1
El Rama	26	6	13	0	0	0	0	8	0	0	0	0	53	1
Bluefields	20	10	9	0	4	0	0	4	0	0	0	0	47	1
Waspán	21	16	8	0	1	0	0	0	0	0	0	0	46	1
Jinotega	0	0	0	35	0	0	0	0	0	0	0	0	35	1
Acoyapa	8	9	11	0	3	0	0	1	0	1	1	0	34	1
Nueva Guinea	11	2	5	0	4	0	0	6	0	2	0	0	30	1
San Rafael del Sur	18	6	2	0	1	0	0	1	0	0	0	0	28	1
NICARAGUA	1612	654	475	692	422	7	7	718	0	53	1	9	4650	100%

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal

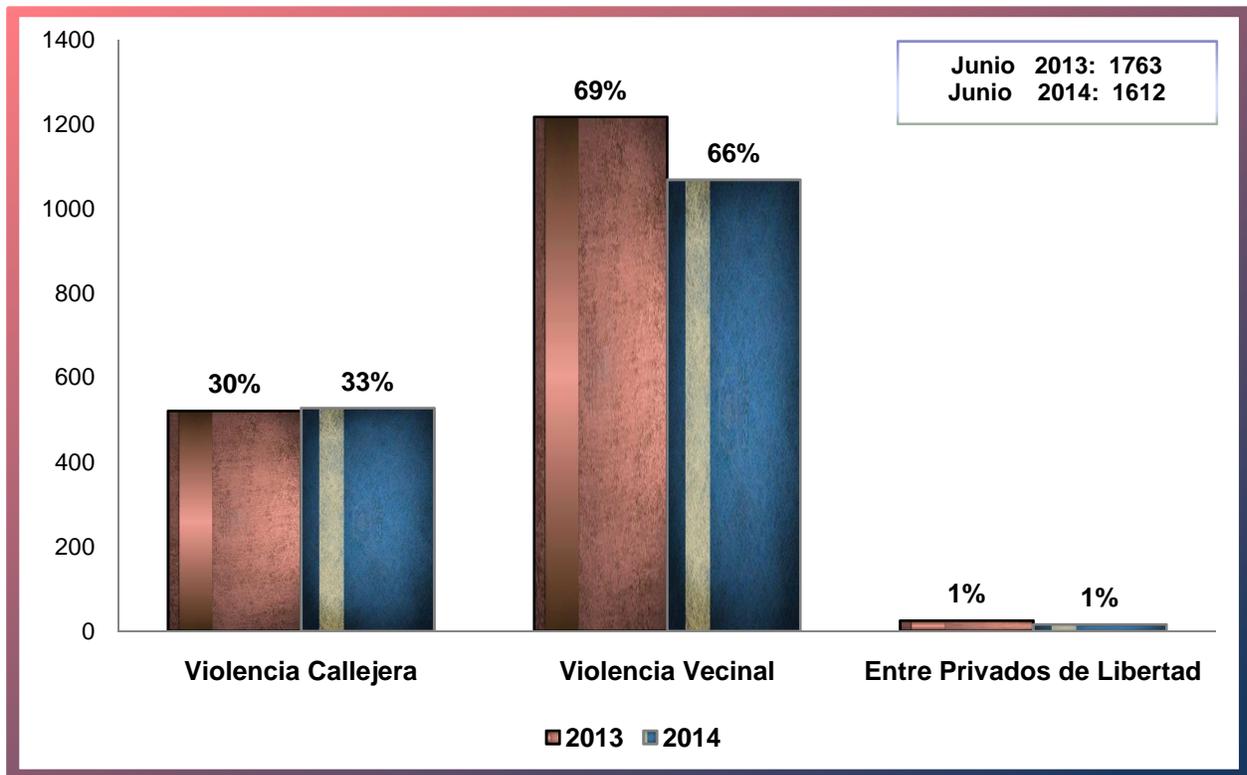
La sede Managua ocupa el primer lugar en valoraciones a personas vivas con 1,446 casos para un 31% de las cuales 1,032 (71%) se presentan en el contexto de la violencia comunitaria, intrafamiliar, sexual y psíquica.

En segundo lugar está la delegación de Masaya con 315 casos para un 7% del total nacional, donde el comportamiento es similar y la violencia comunitaria, intrafamiliar y sexual representa el 82%. (Cuadro No. 5)

2.1 PERITAJES POR VIOLENCIA COMUNITARIA.

Durante el mes de Junio del 2014 se realizaron 1,612 peritajes médico legales por violencia comunitaria, equivalente a 54 casos por día y 2 casos por hora; de este total el 66% fue por violencia vecinal, el 33% por violencia callejera y el 1% se presentó en personas evaluadas privadas de libertad. Se observa un descenso con 151 peritajes menos durante el mes de Junio del 2014 (1,612), con relación a Junio del 2013 (1,763). (Gráfico No.2).

Gráfico No. 2
Atención por Violencia Comunitaria
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo mes de Junio, 2013 y 2014



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En la sede Managua se realizó el mayor número de peritajes con 364 para un 23%, le continúan las delegaciones de Masaya con 148 para un 9% y Matagalpa con 127 peritajes con un 8% del total. Las delegaciones que menos peritajes reportaron fueron San Rafael del Sur y Las Minas con 18 casos cada una, Nueva Guinea con 11 casos y Acoyapa con 8 casos.

Cuadro No. 6
Atención por Violencia Comunitaria por Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Junio 2014

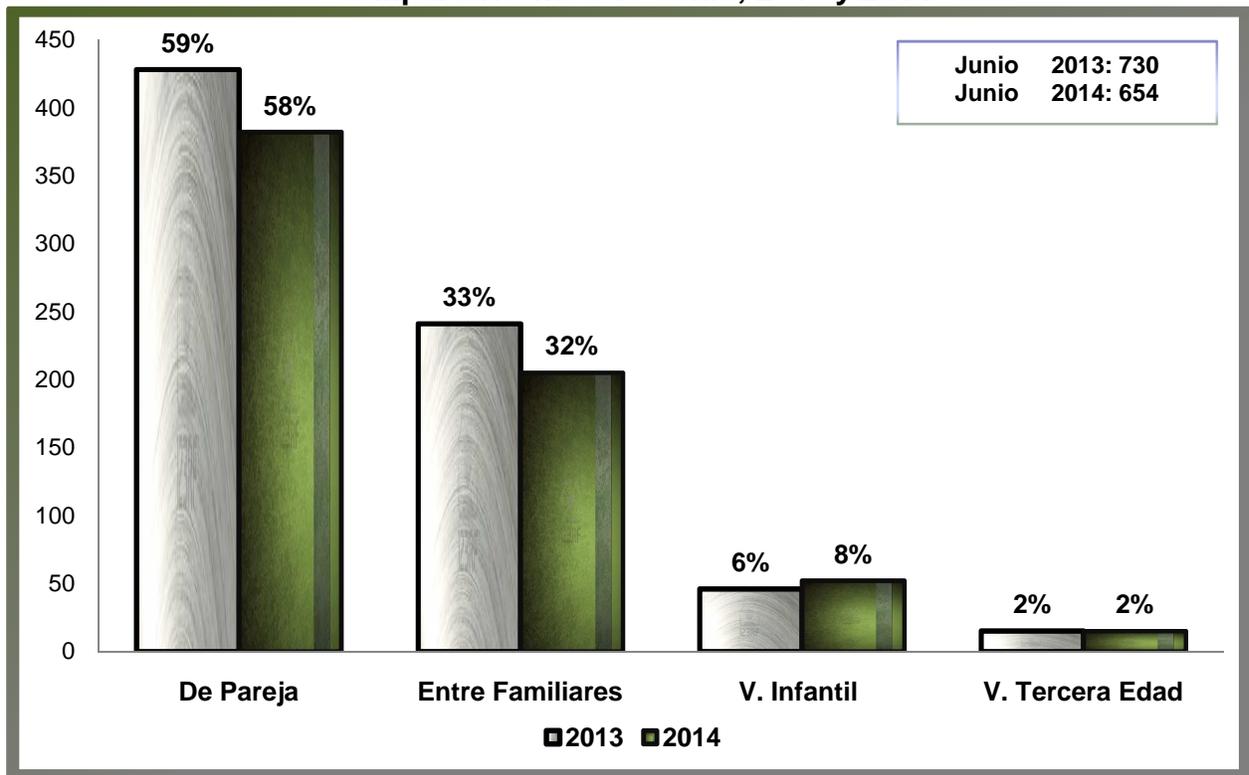
Delegaciones Forenses	Vecinal	Callejera	Entre Privados de Libertad	Total
Managua	126	232	6	364
Masaya	2	146	0	148
Matagalpa	16	111	0	127
Granada	69	41	0	110
Estelí	19	67	0	86
León	34	44	1	79
Diriamba	53	24	1	78
C. Sandino	16	53	0	69
Puerto Cabezas	25	41	0	66
Jinotepe	24	24	0	48
Tipitapa	11	32	2	45
Boaco	9	33	0	42
Masatepe	6	34	0	40
Chinandega	8	30	0	38
Ocotal	13	21	0	34
Somoto	16	16	0	32
Juigalpa	25	5	1	31
El Viejo	10	18	2	30
El Rama	11	15	0	26
San Carlos	3	20	0	23
Waspán	10	11	0	21
Bluefields	13	7	0	20
San Rafael del Sur	1	14	3	18
Las Minas	4	14	0	18
Nueva Guinea	3	8	0	11
Acoyapa	1	7	0	8
NICARAGUA	528	1068	16	1612

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal.

2.3 PERITAJES POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.

El Gráfico No.3 muestra que en Junio del 2014, a nivel nacional se registraron un total de 654 peritajes por violencia intrafamiliar, lo cual equivale a 22 casos por día y 1 persona por hora. El 58% de las pericias médico legales fue por violencia de pareja, el 31% se debió a violencia entre familiares, 8% por violencia a infantes y el 2% por maltrato a personas de la tercera edad. De manera general se observa un descenso durante el mes de Junio del 2014 en 76 pericias al totalizar 654, con relación al 2013 que fueron 730 en el mismo periodo. (Gráfico No 3)

Gráfico No. 3
Atención por Violencia Intrafamiliar
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo mes de Junio, 2013 y 2014



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El mayor número de peritajes por violencia intrafamiliar se realizó en la Sede Managua con 229 casos para 35%, le continúan la delegación de Masaya con 61 y 9%, Ciudad Sandino con 37 y 6%; Estelí con 33 y Masatepe con 31 casos para un 5% en cada una. Las delegaciones de Tipitapa y El Viejo reportaron 05 casos cada una, Nueva Guinea y Puerto Cabeza reportaron solamente 02 casos. (Cuadro No 7)

Cuadro No. 7
Atención de Violencia Intrafamiliar por Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Junio 2014

Delegaciones Forenses	Peritajes por Violencia Intrafamiliar				Total	Porcentaje
	De pareja	Entre familia	Infantil	Tercera Edad		
Managua	77	121	23	8	229	35%
Masaya	18	38	3	2	61	9%
C. Sandino	15	16	5	1	37	6%
Estelí	10	19	2	2	33	5%
Masatepe	12	17	2	0	31	5%
Granada	9	18	1	0	28	4%
Diriamba	4	22	1	0	27	4%
León	3	15	2	0	20	3%
Juigalpa	2	16	1	0	19	3%
Matagalpa	4	12	3	0	19	3%
Las Minas	4	10	3	0	17	3%
Waspán	8	6	1	1	16	2%
Chinandega	7	6	1	0	14	2%
San Carlos	3	10	0	1	14	2%
Boaco	3	10	0	0	13	2%
Somoto	3	8	1	0	12	2%
Ocotal	4	6	0	0	10	2%
Bluefields	4	6	0	0	10	2%
Jinotepe	5	4	0	0	9	1%
Acoyapa	1	7	1	0	9	1%
San Rafael del Sur	2	2	2	0	6	1%
El Rama	2	4	0	0	6	1%
Tipitapa	1	4	0	0	5	1%
El Viejo	2	3	0	0	5	1%
Nueva Guinea	2	0	0	0	2	0%
Puerto Cabezas	0	2	0	0	2	0%
NICARAGUA	205	382	52	15	654	100%

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal

2.4 PERITAJES POR VIOLENCIA SEXUAL.

El Cuadro No.8 muestra que a nivel nacional en Junio del 2014 se registraron 475 pericias médico legales para la investigación de la violencia sexual, lo que corresponde a 16 casos por día y un caso por hora.

Las delegaciones que más pericias efectuaron fueron la sede Managua con 106 casos, le continúa la delegación de Masaya con 50 y León con 41. Las delegaciones que menos casos reportaron fueron Nueva Guinea con 5 casos y San Rafael del Sur con 2 casos.

Cuadro No. 8
Atención por Violencia Sexual por Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Junio 2014

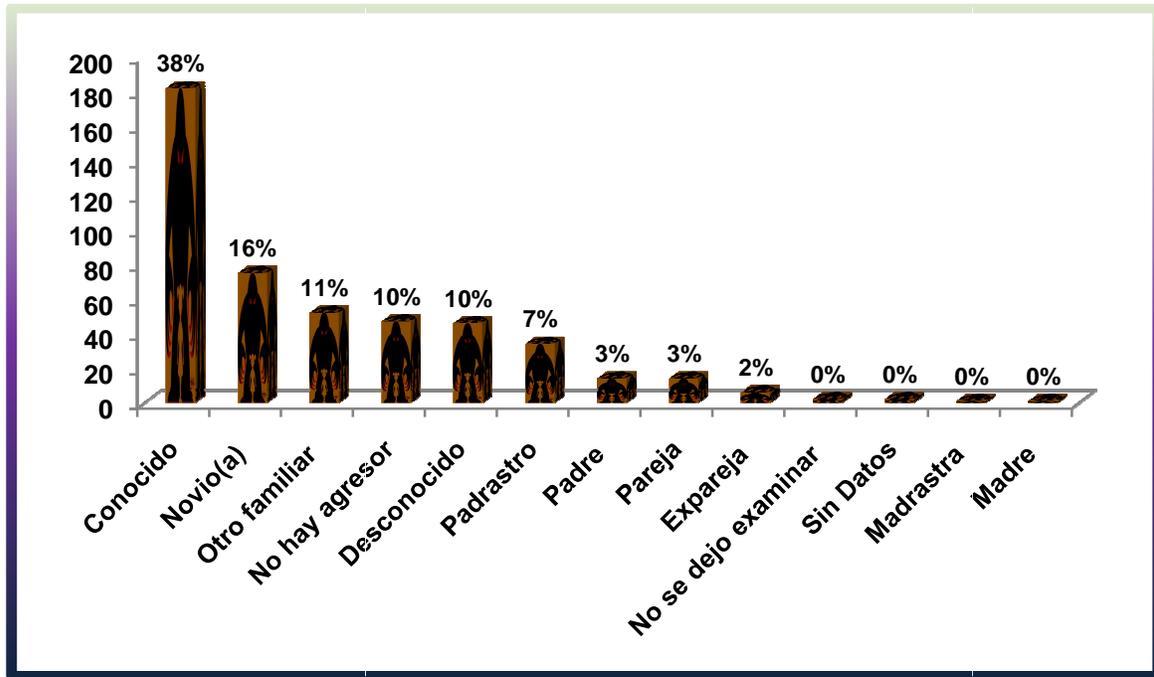
Delegaciones Forenses	Casos	Delegaciones Forenses	Casos
Managua	106	Diriamba	11
Masaya	50	Acoyapa	11
León	41	Tipitapa	10
Matagalpa	38	Jinotepe	9
Juigalpa	23	Bluefields	9
Granada	19	Waspán	8
Estelí	19	El Viejo	7
Las Minas	17	Masatepe	6
C. Sandino	16	Somoto	6
San Carlos	16	Ocotol	6
Boaco	15	Nueva Guinea	5
El Rama	13	San Rafael del Sur	2
NICARAGUA 475			

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Gráfico No.4 muestra que en el 38% de los casos el agresor es conocido, de éstos el 21% son miembros de la familia. El 20% comparte o compartió una relación de pareja, de este porcentaje el 16% son novios y el 3% son la pareja.

Solamente el 10% del total de agresores son desconocidos.

Gráfico No. 4
Atención por Violencia Sexual por Tipo de Agresor Referido
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Junio 2014



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

2.5 PERITAJES POR VIOLENCIA PSÍQUICA.

Los peritajes por lesiones psíquicas registraron un total de 692 casos durante el mes de Junio del 2014, de los cuales el 48% pertenecen a la sede Managua con 333 casos reportados, en segundo lugar la delegación de Chinandega con 89 y 13% y en tercer lugar las delegaciones de León y Estelí con 73 casos y 11% cada una. Se observa un descenso con 246 casos con respecto a los casos registrados en Junio del 2013 (Cuadro No.9).

Cuadro No. 9
Atención para investigar Lesiones Psíquicas
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo mes de Junio, 2013 y 2014

Total de peritajes para valorar Daño Psíquico		
Delegaciones Forenses	2013	2014
Managua	669	333
Chinandega	41	89
León	0	73
Estelí	43	73
Boaco	9	36
Jinotega	27	35
Bilwi	0	30
Somoto	0	15
Ocotal	0	6
San Carlos	0	2
Jinotepe	23	0
Granada	29	0
Juigalpa	28	0
Acoyapa	20	0
Matagalpa	37	0
Bluefields	12	0
NICARAGUA	938	692

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Del total de 692 peritajes, en la investigación de daño psíquico, en 364 casos (53%) se determinó su existencia; siendo la violencia intrafamiliar (62.8%) y la violencia sexual (20.6%) el contexto principal para su producción.

Del total de casos donde se determinó la existencia de daño psíquico el mayor número de casos corresponde al sexo femenino con 306, observando una relación 5:1 con el sexo masculino.

Cuadro No. 10
Determinación de Lesiones Psíquicas
Según hecho investigado y sexo.
Instituto de Medicina Legal
Managua, Nicaragua, Junio 2014

Peritajes daño psíquico según sexo de la persona evaluada				
Hecho Investigado	Masculino	Femenino	Totales	Porcentaje
Violencia Intrafamiliar	23	209	232	64%
Violencia Sexual	4	63	67	18%
Violencia Comunitaria	5	29	34	9%
Bajo Custodia	22	2	24	7%
Estado de Salud	3	1	4	1%
Sin Datos	1	2	3	1%
TOTALES	58	306	364	100%

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

2.6 PERITAJES A PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD

Durante el mes de Junio del 2014 se valoraron a 787 personas privadas de libertad a nivel nacional para determinar su estado de salud en el 91% de los casos, el 7% fue para determinar la edad biológica y el 2% fue valorar lesiones físicas. Las delegaciones que más reportaron estos peritajes fueron la sede Managua, Estelí y León. (Cuadro No. 11)

Cuadro No. 11
Atención a Personas Privadas de Libertad
Delegaciones Forenses, Instituto de Medicina Legal.
Nicaragua, Junio 2014.

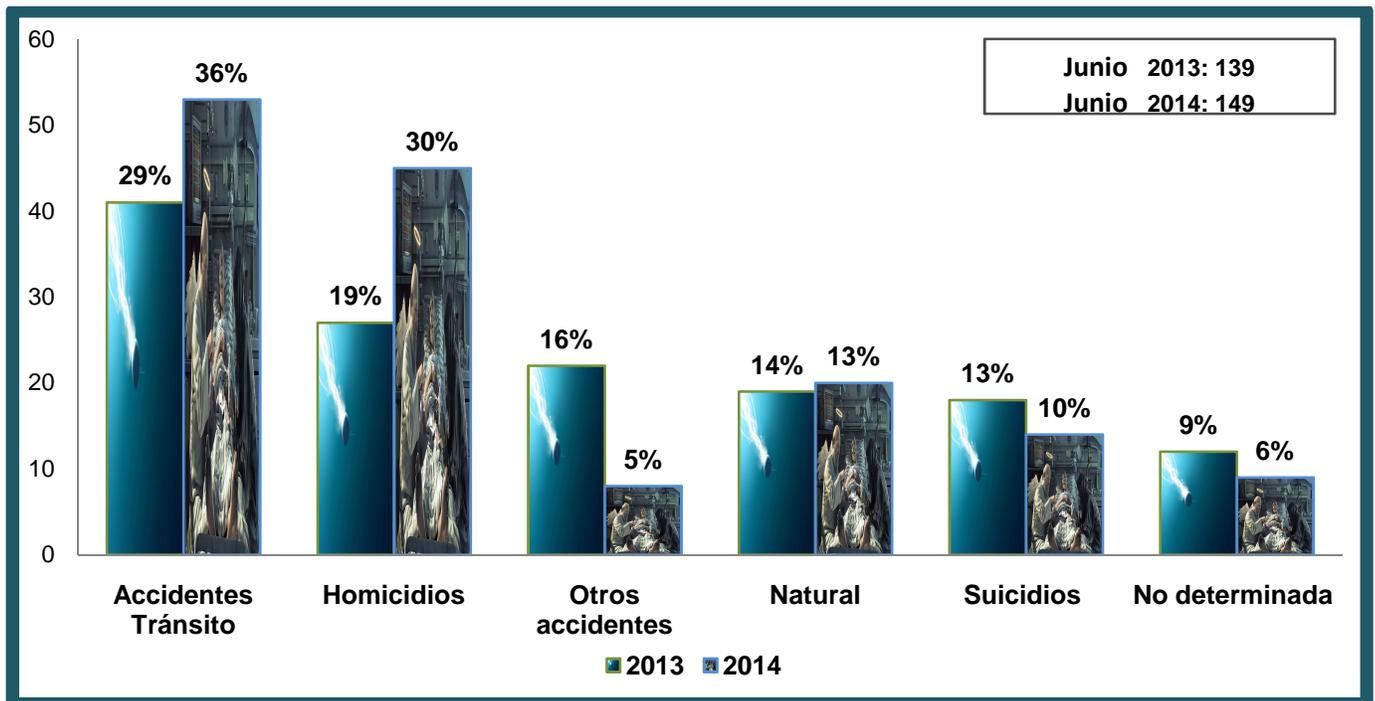
Delegaciones Forenses	Estado de Salud	Lesionados	Edad Biológica	Total
Managua	273	6	11	290
Estelí	73	0	2	75
León	60	1	1	62
Matagalpa	52	0	10	62
Ocotal	58	0	2	60
Masaya	33	0	2	35
Juigalpa	28	1	1	30
Tipitapa	18	2	4	24
San Carlos	18	0	0	18
Puerto Cabezas	14	0	4	18
Somoto	15	0	0	15
Boaco	10	0	4	14
C. Sandino	13	0	0	13
Chinandega	12	0	0	12
Las Minas	5	0	5	10
Jinotepe	6	0	3	9
Nueva Guinea	6	0	2	8
El Rama	8	0	0	8
El Viejo	3	2	0	5
Diriamba	3	1	1	5
San Rafael del Sur	1	3	0	4
Granada	4	0	0	4
Bluefields	4	0	0	4
Acoyapa	1	0	1	2
Masatepe	0	0	0	0
NICARAGUA	718	16	53	787

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

3. PERITAJES MEDICO-LEGALES A PERSONAS FALLECIDAS.

Durante el mes de Junio del 2014 se realizaron 149 estudios postmortem; el 36% (53 casos) fue por accidentes de tránsito. El 30% (45) correspondió a homicidios y el 13% (20) fueron muertes naturales. En un 6% de casos no se logró determinar la manera de la muerte al momento de emitir el presente boletín. El número de casos en Junio del 2014 disminuyó en 10 casos con relación al mismo período en el año 2013 (139), este descenso fue observado en muertes por otros accidentes y suicidios. (Gráfico No.5)

Gráfico No. 5
Total de Casos por Manera de Muerte
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo mes de Junio, 2013 y 2014



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El mayor número de fallecidos en el mes de Junio del 2014 fue reportado en la sede Managua con 45 pericias, luego le continuó la delegación de Matagalpa con 24 y en tercer lugar León con 12 casos del total. Las delegaciones de Chinandega, Ocotal y Waspán solamente reportaron 1 caso cada una en este periodo. (Cuadro No.12).

Cuadro No. 12
Casos por Delegaciones según Manera de Muerte
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Junio 2014

Delegaciones Forenses	Peritajes según Manera de Muerte						Total
	Homicidio	Suicidio	Accidentes		No Determinada	Natural	
			Tránsito	Otros			
Managua	13	2	20	1	7	2	45
Matagalpa	15	1	6	1	0	1	24
León	2	2	5	1	0	2	12
Estelí	0	4	5	0	0	3	12
Las Minas	5	0	1	0	1	1	8
El Viejo	1	0	3	0	0	1	5
Masatepe	0	3	1	0	0	1	5
Boaco	1	0	3	1	0	0	5
Granada	0	0	2	1	0	1	4
Juigalpa	2	0	0	0	0	2	4
Nueva Guinea	1	0	0	2	0	1	4
Masaya	0	0	1	1	0	1	3
Jinotepe	1	0	1	0	1	0	3
Diriamba	0	0	1	0	0	2	3
Bluefields	2	0	0	0	0	1	3
El Rama	2	0	0	0	0	0	2
Acoyapa	0	0	1	0	0	1	2
Somoto	0	1	1	0	0	0	2
Chinandega	0	0	1	0	0	0	1
Ocotal	0	0	1	0	0	0	1
Waspán	0	1	0	0	0	0	1
NICARAGUA	45	14	53	8	9	20	149

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El 83% de los peritajes postmortem se practicaron en personas del sexo masculino (124 casos) y el 17% en el sexo femenino (25 casos) para una relación Hombre/Mujer de 5:1.

El mayor número de muertes se presentó como consecuencia de accidentes de tránsito (53 casos) para el 36% y homicidios (45 casos) para el 30%.

El mayor número de muertes se presenta entre las edades de 18 a 50 años con 103 casos para un 69%.

Cuadro No. 13
Grupo de Edad y Género según Manera de Muerte
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Junio 2014

Manera de muerte por edad y sexo	0-13		14-17		18-22		23-35		36-50		51-59		60 y más		Desconocida		S/D		Total		
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	
Homicidio	1	0	0	1	8	1	13	5	10	2	2	0	2	0	0	0	0	0	0	36	9
Accidentes de Tránsito	3	1	2	1	9	2	11	3	11	2	1	1	6	0	0	0	0	0	43	10	
Otros accidentes	1	0	0	0	3	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	6	0	
Accidentes Laborales	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	
Suicidio	0	0	1	0	2	0	6	0	1	0	4	0	0	0	0	0	0	0	14	0	
Natural	0	1	0	0	1	0	3	0	3	1	2	0	7	1	1	0	0	0	17	3	
No determinada	1	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	2	1	0	0	2	0	7	2	
En estudio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
SUB TOTALES	6	2	3	2	23	3	35	10	27	5	9	1	18	2	1	0	2	0	124	25	
TOTAL	8		5		26		45		32		10		20		1		2		149		

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.